CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, VEINTIUNO (21) de ENERO de dos mil veintiuno (2.021). En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado recurso de **REPOSICION** que interpuso el apoderado del Sr. LUIS ANTONIO RUNZA DIAZ, abogado JAVIER ORLANDO MORA BONILLA, que obra en el cuaderno **No. 1**, del proceso No. 50 001 31 10 001 **2019 00175** 00, por el término de un (1) día y a partir del día siguiente hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **VEINTISEIS (26) DE ENERO** de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

Firmado Por:

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0f76579ea64be06fdb8ad62087ba6d6cf47e594d664cfbd686354aaebae4124e

Documento generado en 20/01/2021 09:48:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica